

EXPTE N°: SG/JGL/17/2019.-

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día 17 de abril de 2019, a las 9:00 horas, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 220/2019/2019).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de abril de 2019.

Punto 2º.- (Expte. 221/2019).- Propuesta de la Concejalía, Delegada de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Cuenta justificativa del expediente N° L-12-011/2018 de subvención concedido a la entidad AMPA San Francisco del Centro Docente C.E.I.P. Rodrigo Caro con CIF: G-41833039”. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 222/2019).- Propuesta de la Concejalía, Delegada de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Cuenta justificativa del expediente N° L-12-013/2018 de subvención concedido a la entidad Asociación de personas con discapacidad Virgen de Consolación con CIF: G91442277”. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte. 223/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación SV11-2019 “Servicio externo para la ejecución del plan de vigilancia y control del vertedero clausurado de RSU “El Barrero”, de Utrera”. Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 224/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación SU10-2019 “Suministro de consumibles eléctricos para el servicio de obras y servicios operativos del Ayuntamiento de Utrera.”. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 225/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación SV14-2019 “Servicio de reposición de la señalización horizontal en la ciudad de Utrera”. Aprobación.

Punto 7º.- (Expte. 226/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación SV07-2017 “Servicio de asistencia técnica a la puesta en producción de la gestión electrónica de los procedimientos electrónicos sobre el ERP SWAL del Ayuntamiento de Utrera”, ”. Aprobación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000D407D00D615Y0H5L2C9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 16/04/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/04/2019 10:01:21

DOCUMENTO: 20190868477
Fecha: 16/04/2019
Hora: 10:01



Punto 8º.- (Expte. 227/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación SV88-2018 “Servicio para el programa de educación en igualdad y promoción de la salud para la infancia y juventud”. Adjudicación. Aprobación.

Punto 9º.- (Expte. 228/2019).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación SV45-2017 “Servicio para el desarrollo y ejecución de actividades de promoción social y prevención a la dependencia de las personas mayores para los cursos 2017/2018 Y 2018/2019”. Prórroga. Aprobación.

Punto 10º.- (Expte. 229/2019).- Asuntos Urgentes.

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaria General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: D. Juan Borrego López.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000D407D00D615Y0H5L2C9 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190868477
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 16/04/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/04/2019 10:01:21	Fecha: 16/04/2019 Hora: 10:01

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.-
Fdo._____.

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA.-
Fdo._____.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000D407D00D615Y0H5L2C9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 16/04/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/04/2019 10:01:21

DOCUMENTO: 20190868477
Fecha: 16/04/2019
Hora: 10:01

